

#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261 VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 1 de 12

**OFICIOS ENVIADOS** 

Valle de San José, 10 de septiembre de 2025

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM** 

Atn Equipo de Audiencias Públicas Mineras-VCT

Asunto: Informe de Reglamentación de uso de suelo en marco de Proceso de a titulación minera en áreas de jurisdicción del Municipio de Valle de San José, Santander

#### Cordial Saludo:

Mediante el presente, nos permitimos allegar informe solicitado en marco del proceso de titulación de áreas para posible explotación minera en jurisdicción del Municipio de Valle de San José.

# 1. Introducción y Objeto

Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión general del estado actual de áreas o polígonos de solicitud para una posible explotación de materiales de construcción ante la ANM en jurisdicción del Municipio de Valle de San José, con un enfoque específico concerniente a la reglamentación de usos de suelo correspondiente y otros temas de interés a nivel territorial.

#### Sus límites son:

Por el Norte limita con el municipio de San Gil.

Por el Sur limita con el municipio de Ocamonte.

Por el Oeste limita con el municipio del Páramo.

Por el Este limita con el municipio de Mogotes.

En las siguientes imágenes se presentan los dos (02) polígonos que se encuentran en evaluación por medio de la agencia:









ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 2 de 12

# **OFICIOS ENVIADOS**

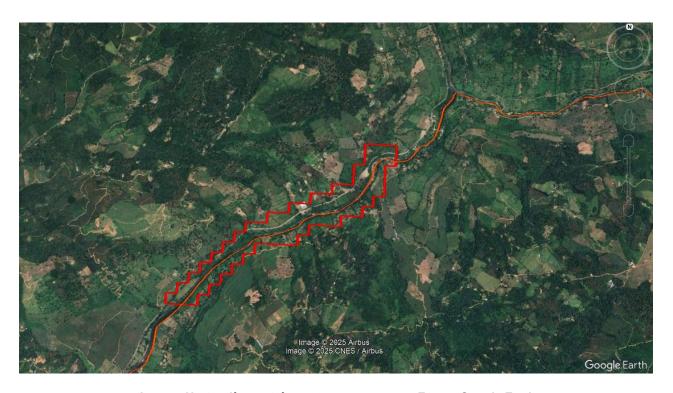


Imagen No 1 polígono 1 área: 320.000 m2 aprox. Fuente Google Earth



Imagen No 2 polígono 2 área: 310.000 m2 aprox. Fuente Google Earth







ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014
Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 3 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

# 2. Diagnóstico EOT con polígono estudio.

Se realizó una verificación de la cartografía aprobada en el EOT, el cual se obtuvo los siguientes resultados:

# **Ubicación municipal:**



Imagen No 3 Ubicación Polígono No 1 se encuentra ubicado en la Vereda Llano Hondo 77% y Morro 23%

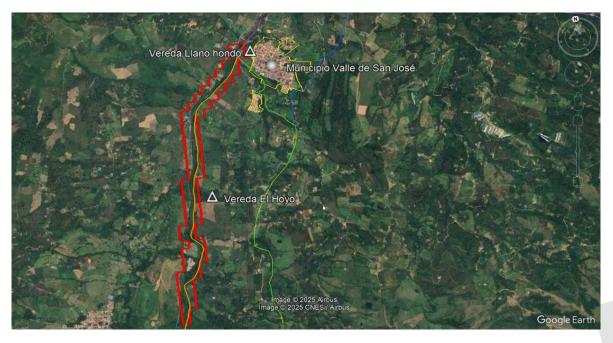


Imagen No 4 Ubicación Polígono No 2 se encuentra ubicado en la Vereda Llano Hondo 4.5% y Hoyo 95.5%







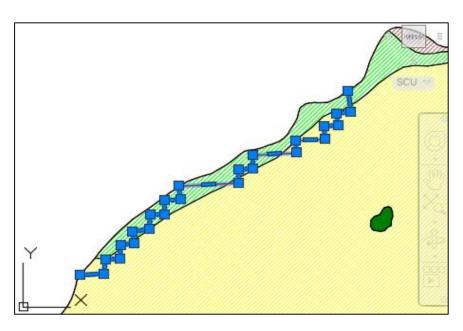
ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 4 de 12

3. Uso acorde de los suelos



**OFICIOS ENVIADOS** 

Imagen No 5 Uso Acorde del Suelo polígono No 1

Áreas de producción agropecuaria sin restricciones ambientales: 27.50 % Áreas de recuperación para reserva forestal: 72.50 %

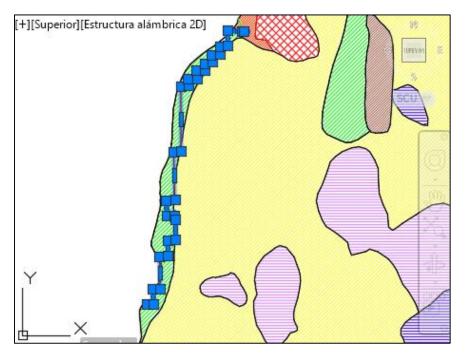


Imagen No 6 Uso Acorde del Suelo polígono No 2









#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014
Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 5 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

Áreas parque forestal recreativo: 3.5

Áreas de producción agropecuaria sin restricciones ambientales: 1.00 %

Áreas de recuperación para reserva forestal: 95.50 %

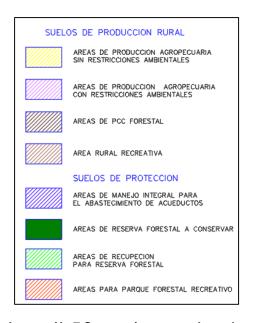


Imagen No 7 Convenciones uso de suelos

#### 4. Vías

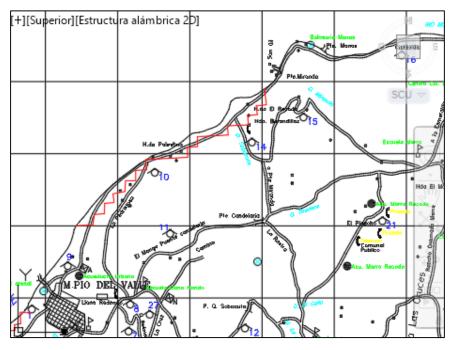


Imagen No 8 Vías terciarias polígono No 1









#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 6 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

Se pudo verificar que dentro del polígono No 1 se encuentra una de las vías terciarias de la vereda llano Hondo Denominada Valle de San José – Progreso – Puente Miranda

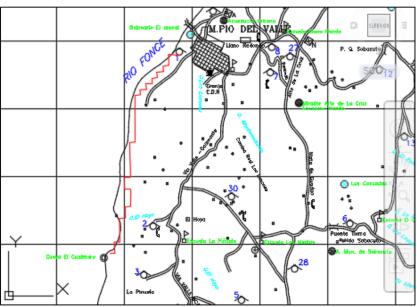


Imagen No 9 Vías terciarias polígono No 2

No se presentan vías terciarias dentro del polígono No 2.

# 5. Hidrológico

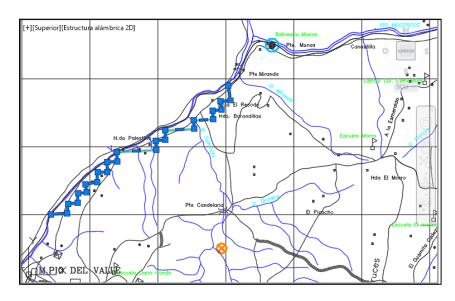


Imagen No 9 Hidrológico polígono No 1









#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261 VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 7 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

En el polígono No 1 se encuentra ubicado el rio Fonce, limite municipal por toda la longitud del polígono, en la zona del polígono se presentan 4 desembocaduras de quebradas.

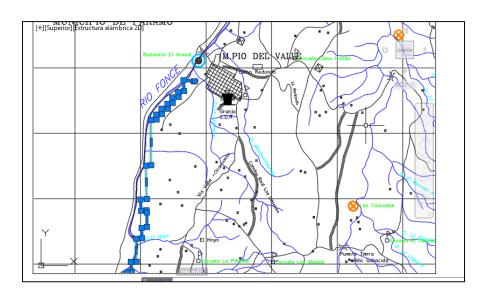


Imagen No 10 Hidrológico polígono No 2

En el polígono No 2 se encuentra ubicado el rio Fonce, limite municipal por toda la longitud del polígono, en la zona del polígono se presentan 3 desembocaduras de quebradas.

# 6. Riesgo



Imagen No 11 Mapa riesgos polígono No 1 y No 2









#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014
Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 8 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

Dentro del polígono No 1 se encontró, que el mismo se encontró riesgo por caída de rocas en infraestructura vial, por otra parte en el polígono No 2 se encontró riesgo por inundación en cultivos



Imagen No 12 convenciones mapa riesgo

#### 7. Vulnerabilidad

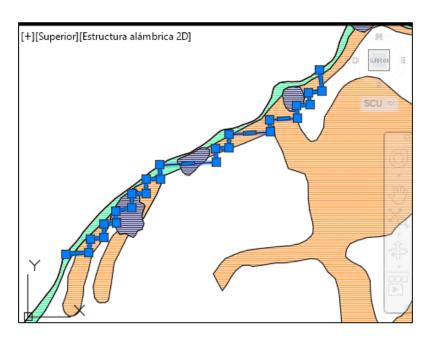


Imagen No 13 Mapa Vulnerabilidad polígono No 1









#### ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5

CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014
Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 9 de 12

#### **OFICIOS ENVIADOS**

Dentro de este mapa se pudo verificar que el polígono se encuentra dentro de zona de vulnerabilidad, por caída de rocas 13%, por erosión y deslizamiento 49% y represamiento de quebradas 38%

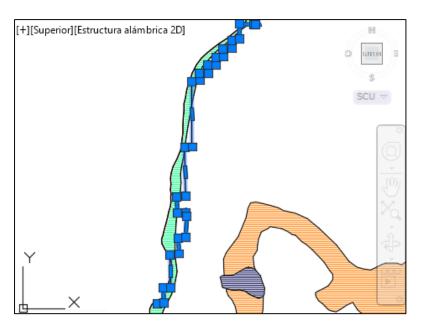


Imagen No 14 Mapa Vulnerabilidad polígono No 2

Dentro de este mapa se pudo verificar que el polígono se encuentra dentro de zona de vulnerabilidad, represamiento de quebradas 67%



Imagen No 15 convenciones mapa de vulnerabilidad









ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014 Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 10 de 12

# OFICIOS ENVIADOS

# 8. Vivienda



Imagen No 15 En el polígono No 2 se verifico la existencia de 3 viviendas

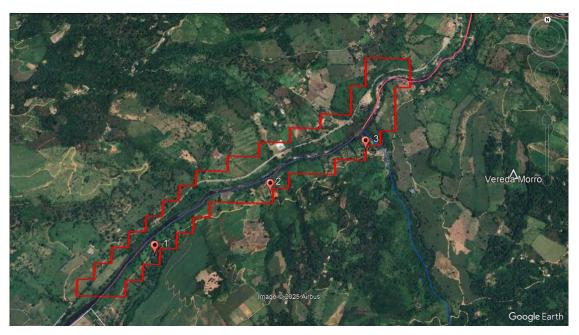


Imagen No 16 En el polígono No 1 se verifico la existencia de 3 viviendas



ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 CODIGO: S.P.O.P-220-16.01-261

VERSION: 01 F. Sep. 2014

Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 11 de 12

## 9. Turismo



**OFICIOS ENVIADOS** 

Imagen No 17 Ubicación Balneario el arenal

Dentro del polígono No 2 se pudo verificar la existencia de balneario arenal, el cual es un espacio publico para el uso y disfrute de los habitantes y turistas que se acercan a conocer el valle, es uno de los grandes puntos de concentración de la población vallera en épocas de verano, atracción turística del Municipio de Valle de San José

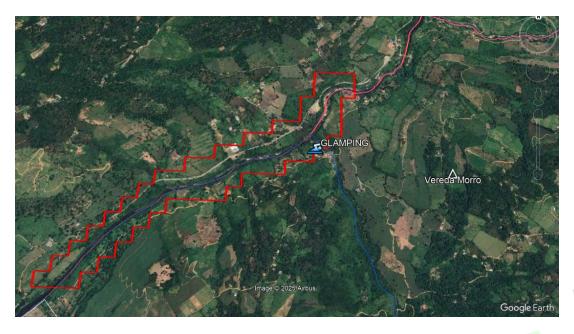


Imagen No 18 polígono No 1 Grampín









ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5 VERSION: 01 F. Sep. 2014
Fecha: 10 de septiembre de 2025

Página 12 de 12

#### OFICIOS ENVIADOS

# 10. Conclusión y Recomendación

Se presenta a la Agencia Nacional de Minería un análisis detallado de los usos del suelo y de las disposiciones incorporadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Valle de San José, en relación con los dos polígonos objeto de estudio.

Del diagnóstico realizado se resalta:

- La presencia de áreas de reserva forestal y recuperación ambiental, que representan un alto porcentaje en ambos polígonos.
- La existencia de zonas de riesgo y vulnerabilidad asociadas a fenómenos de inundación, deslizamiento y represamiento de quebradas.
- La identificación de viviendas rurales dentro de las áreas en evaluación, lo cual genera consideraciones de carácter social y de habitabilidad.
- La localización de un punto de interés turístico de relevancia municipal (Balneario El Arenal), que constituye un espacio de recreación y atractivo turístico para la comunidad y visitantes.

En este sentido, se recomienda que cualquier decisión en torno al proceso de titulación minera tenga en cuenta las restricciones establecidas en el EOT, la importancia ambiental de las áreas de reserva, la gestión del riesgo, la protección de las viviendas existentes y la preservación de los sitios turísticos estratégicos para el desarrollo económico y social del municipio.

Atentamente,

Alcaldía Municipal
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
y obras Publicas
VIVIANA SILVA HERNÁNDEZValle de San José - Stder

Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal Valle de San José, Santander





